



SMIE

Sociedad Mexicana de
Ingeniería Estructural, A.C.

Ciudad de México, 27 de abril 2020.

LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

P R E S E N T E

Asunto: Aclaración sobre la importancia de la
Seguridad Estructural en el País.

Estimado Señor Presidente:

La Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural (SMIE), Asociación Civil sin fines de lucro y con más de 50 representaciones, delegaciones y capítulos estudiantiles en la República Mexicana, le reiteramos nuestro apoyo en su firme e irrevocable decisión de acabar con la corrupción que ha permeado diversos órganos e instituciones del país. Tal y como se lo hemos manifestado antes, compartimos el afán de contar con organismos transparentes, eficientes y con actitud de servicio, en beneficio del desarrollo económico y del bienestar social de los mexicanos. Tenga la certeza de que la SMIE, que agrupa a Ingenieros, Arquitectos, Académicos, Investigadores, Empresas, Estudiantes y demás Profesionistas involucrados en la seguridad estructural de las construcciones, acompañamos esa intención.

En ese contexto, hemos sido inesperadamente sorprendidos por sus declaraciones durante la conferencia matutina de prensa del pasado 23 de abril, en cuanto a que se entregarán a los trabajadores *"..créditos para vivienda, de manera directa, sin intermediarios, para que el que reciba un crédito de vivienda nos ayude a administrar... que compre a buen precio los materiales de construcción, que contrate para darle trabajo a maestros albañiles, a trabajadores... ¿Por qué no se actuaba así?, Por la corrupción. Y se justificaba o se utilizaba como excusa, como pretexto, que la gente no tenía conocimiento técnico y que necesitaba la asesoría de los ingenieros, de los arquitectos ..."*.

Las muy lamentables experiencias de sismos pasados y recientes han puesto en trágica evidencia las deficiencias de la autoconstrucción en todas las zonas sísmicas y de riesgo eólico e hidrológico del País. No estamos de acuerdo en que deba transferirse, al propio trabajador que recibirá uno de estos créditos, la responsabilidad de la seguridad estructural de su vivienda. No se debe suponer que los trabajadores de la construcción tendrán siempre los medios técnicos para asegurar la estabilidad y la habitabilidad de una vivienda. Si bien la mano de obra mexicana es de gran calidad y tradición, no es alcance de esa mano de obra el diseño y documentación de las viviendas. El otorgamiento de los créditos que usted ha anunciado, es una magnífica oportunidad de mejorar la seguridad estructural de las nuevas viviendas del País, así como de proveer a las comunidades de mejores condiciones de



SMIE

Sociedad Mexicana de
Ingeniería Estructural, A.C.

habitabilidad y de imagen urbana, labor para la cual la ingeniería y la Arquitectura mexicanas, con todo su prestigio y reconocimiento internacional, debieran ser actores indispensables. Son los Ingenieros y Arquitectos los Profesionistas capacitados para proyectar y configurar, no solamente las viviendas, sino toda la infraestructura pública y privada del País. Soslayar u omitir la asesoría de un Ingeniero y/o Arquitecto en nuevas viviendas, implicaría un grave incremento del riesgo del País frente a riesgos naturales como sismos y huracanes.

Quiero expresarle que, desde su creación hace más de 43 años, la SMIE ha venido cumpliendo en el País una intensa labor de difusión del conocimiento de la ingeniería estructural, promoviendo buenas prácticas de estructuración y construcción. Hemos desarrollado también labores de apoyo en la inspección de inmuebles afectados por los sismos de septiembre de 2017. Todas estas tareas han sido realizadas con la invaluable colaboración de nuestros socios y agremiados, sin recibir ningún otro estímulo que el reconocimiento y la simpatía de la Sociedad, frente a la cual sus declaraciones nos han puesto ahora en entredicho, vulnerando nuestra honorabilidad y competencias de manera inexplicable, viniendo de quien debiera ser, junto con nosotros, un promotor de la seguridad estructural y del bienestar del Pueblo de México.

Finalmente, reciba Usted como siempre de parte de la SMIE nuestro reconocimiento y atentos saludos, pero también una atenta súplica para reconsiderar, o incluso replantear, el mecanismo de operación de los créditos para vivienda recientemente anunciados, para que se garantice a los trabajadores beneficiados viviendas con estabilidad, seguridad estructural y calidad de habitabilidad como condiciones indispensables, y que podamos así construir para todos ese mejor futuro al que tanto aspiramos.

Cordialmente,

Dr. Esteban Astudillo de la Vega

Presidente SMIE
2019-2020

c.c.p. Archivo.